



Ayudas y subvenciones

No son aplicables al Colegio las normas referidas a la publicación de subvenciones, pues el Colegio no concede ayudas públicas ni subvenciones conforme la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Según indica el artículo 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, aunque somos una Corporación de derecho público, nos excluye, entre otros requisitos, al financiarnos mayoritariamente con las cuotas de nuestros colegiados y con los servicios que prestamos. Todo ello sin perjuicio de la aplicación de la normativa correspondiente que regularía la relación en el caso concreto del Colegio con las Administraciones Públicas.

No obstante, sí que ha percibido en concepto de ayudas públicas o subvenciones la siguiente:



SOPORTE TÉCNICO PARA LA CREACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS. Subvención nominativa con carácter anticipado con cargo a los presupuestos corporativos del ejercicio 2025 (EXP. E2025020036; 076-2025).

- Administración concedente: Concejería Insular de Industria, Comercio, Sector Primario y Bienestar Animal del Cabildo de Tenerife
- Importe concedido: 15.000,00 €
- Fecha concesión: 19/11/2025
- Plazo de ejecución: 25/11/2025 – 30/03/2026
- Objetivo y finalidad: Constitución de una oficina de asesoramiento a las entidades locales de Tenerife para el desarrollo de Comunidades Energéticas.

Más información: <https://coiitf.es/wp-content/uploads/2025/03/21-11-2025-Resolucion-Subvencion-nominativa.pdf>



INNOBONOS 2019
**"Desarrollo de una intranet de
gestión" /servicio 6.3"**
Exp: 2019010162

Subvención: 10.052€
Comienzo: 01/04/2019
Finalización: 30/06/2019



Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional



INNOBONOS 2019. Subvenciones del programa de bonos de innovación (INNOBONOS), cofinanciadas por el Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020, para el año 2019.

- Administración concedente: Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.
- Importe concedido: 10.052,00 €
- Fecha concesión: 28/09/2018
- Período: 01/04/2019 – 30/06/2019
- Objetivo y finalidad: desarrollar una intranet de gestión para mejorar, permitir y facilitar la introducción de innovaciones y soluciones TIC dentro del proceso de gestión del Colegio.

Más información: <https://coiitf.es/wp-content/uploads/2020/05/innobonos.pdf>

Fecha de actualización de esta sección: 10 de abril de 2026